


Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL
Versión: 5      2058343994		

No. GS-2025- - DISAN

Bogotá D. C., 19 de agosto de 2025

Señor teniente coronel  
CARLOS ANDRES CAMACHO VESGA  
Subdirector de Sanidad Policía Nacional  
Bogotá D.C.

**ASUNTO:** informe de supervisión de la orden de compra No. 146524-25 CENCOSUD

**TIPO DE INFORME**

PERIÓDICO \_\_ O FINAL X


**Periodo del informe de supervisión**

<b>Desde</b>	29/05/2025	<b>Hasta</b>	31/07/2025
--------------	------------	--------------	------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe de la orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en la respectiva orden, así:

**INFORMACIÓN GENERAL:**

- Mediante comunicado No. GS-2025-044279-DISAN del 29/05/2025 se realiza la notificación de la supervisión e inicio de la orden de compra Nro. 146524 a la señora Teniente ROCIO CAROLINA VILLOTA SANTACRUZ como Jefe Grupo Talento Humano DISAN.
- Mediante Orden del día No.123 del 10/06/2025, el señor Coronel CARLOS ALIRIO FUENTES DURAN obrando en calidad de Director de Sanidad nombró como Jefe Grupo Talento Humano DISAN a la señora Mayor PAULA ANDREA VILLAREAL OCAÑA, quien asumió las funciones de supervisora de la orden de compra del asunto.
- Por motivo de vacaciones de la señora mayor PAULA ANDREA VILLAREAL OCAÑA, mediante orden del día No.146 del 03/07/2025, el señor Coronel JUAN PABLO BLANCO SIERRA obrando en calidad de Director de Sanidad (E) nombró como Jefe Grupo Talento Humano DISAN (E) a la señora Teniente ROCIO CAROLINA VILLOTA SANTACRUZ, quien asumió las funciones de supervisora de la orden de compra del asunto.
- Mediante Orden del día No. 188 del 06/07/2025, el señor Coronel JUAN PABLO BLANCO SIERRA obrando en calidad de Director de Sanidad nombró como Jefe Grupo Talento Humano DISAN a la señora Teniente Coronel PAULA ANDREA VILLAREAL OCAÑA, quien asumió las funciones de supervisora de la orden de compra del asunto.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual**

Página 2 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

• No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 1


Informe de supervisión del mes junio comprendido entre 29/05/2025 al 30/06/2025 presentado mediante comunicación oficial GS-2025-059166-DISAN del 21/07/2025.

Contrato No. / Orden de compra No.	146524-25
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"Adquisición de elementos para la atención de emergencias para nivel central de la Dirección de Sanidad"
Contratista	CENCOSUD COLOMBIA S.A.
Representante legal	RAMIRO ARTURO ORTIZ
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$ 11.418.784,00
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 11.418.784,00
Plazo de ejecución inicial	Hasta el 12 de junio de 2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	29/05/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	12/06/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN A LA ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Se realizó la entrega de los elementos adquiridos mediante orden de compra 146524-25 (48 chalecos brigadista, 4 linternas recargable y 1 botiquín primeros auxilios) por parte de la empresa CENCOSUD dejando como soporte el Acta No. 019 del 11-06-2025 y constancia recibo a satisfacción de bienes.
- El día 07/07/2025 se recibe la orden de entrada de los elementos al almacén.

Página 3 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

- El día 10/07/2025 se realiza la entrega de la documentación a central de cuentas para el pago al contratista, anexando la documentación correspondiente.
- El Grupo Financiero DISAN, expide la certificación de pago No. 084 del 14/08/2025.

## 2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

### CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

De acuerdo con el literal D "Entrega", del documento de términos y condiciones de uso de la tienda virtual del Estado Colombiano, el cual establece lo siguiente en sus literales (c) y (d):

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
(c) Si la Entidad Compradora no manifiesta inconformidades con los bienes entregados dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la porción del mismo, el Gran Almacén debe entender que la Entidad Compradora recibió los bienes a satisfacción.	SI	Ninguna
(d) Si el Gran Almacén no tiene en su inventario el bien objeto de una Orden de Compra, debe informarlo a la Entidad Compradora el día hábil siguiente al recibo de la Orden de Compra y solicitar a la Entidad Compradora cancelar o modificar la Orden de Compra.	SI	Ninguna

### CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS


CONDICIONES TÉCNICAS – GRANDES SUPERFICIES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Chalecos brigadista	SI	S/N
Botiquin de primeros auxilios tipo B	SI	S/N
Linterna Recargable	SI	S/N
CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Garantizar que los artículos entregados son de óptima calidad, que cumplen con las características y especificaciones técnicas establecidas. Así como la entrega de cada ficha técnica del producto adquirido.	SI	S/N
Reemplazar los bienes defectuosos o que no hayan sido recibidos a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato, dentro de la oportunidad que establezca la Entidad Contratante, cuando se evidencie el no cumplimiento de las Especificaciones Técnicas según lo determine las necesidades.	SI	S/N

#### 2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Ninguna

### 3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (32) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (00) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

Página 4 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

#### 4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

De acuerdo con lo establecido en el literal G Facturación y pago, del Instrumento de Agregación de Demanda grandes almacenes, el cual establece lo siguiente:

##### **G. Facturación y Pago**

- (a) La Entidad Compradora es responsable de verificar al momento del pago si el Gran Almacén es auto-retenedor y una vez realizado el pago debe remitir al Gran Almacén el respectivo certificado o soporte de pago que indique las retenciones si así las hizo, dentro de los 30 días calendario siguientes al pago.
- (b) La Entidad Compradora es responsable de pagar las facturas al Gran Almacén dentro de los treinta (30) días calendario siguientes de la presentación de la factura.
- (c) El Gran Almacén debe informar a Colombia Compra Eficiente las demoras en el pago de sus facturas.
- (d) Colombia Compra Eficiente tiene la facultad de suspender el registro en la TVEC de las Entidades Compradoras en las siguientes circunstancias, pues tal incumplimiento afecta la confianza de los Usuarios en la TVEC: (i) cuando estén mora en el pago de al menos una factura por treinta (30) días calendario o más; o (ii) cuando hayan presentado mora en el pago de sus facturas en cuatro (4) oportunidades en un mismo año.

Así mismo teniendo en cuenta lo siguiente:

##### **Paso 1**

De acuerdo a las últimas disposiciones del Gobierno Nacional en la implementación de factura electrónica y dando alcance a la Resolución 165 de la DIAN del 01 de noviembre de 2023, a la Circular externa 042 del Ministerio de Hacienda SIIF del 26 de diciembre del 2023 (soporte tecnológico para la factura electrónica) el contratista deberá enviar al BUZON UNICO SIIF NACION al correo la factura electrónica y colocar en el asunto la siguiente información: ASUNTO: 160102000; número del contrato u orden de compra; correo del supervisor del contrato


EJEMPLO: 16-01-02-000; 07-8-20xxx-21; disan.gutic@policia.gov.co#\$

Con la anterior información se realizará la revisión de la factura electrónica y una vez verificada por el Ministerio de Hacienda, validada y aprobada por la DIAN, el supervisor del contrato entrará a plataforma de facturación electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la aprobación y/o rechazo de la factura, lo cual dará trámite a la obligación y pago de la misma.

##### **Paso 2**

La Dirección de Sanidad Policía Nacional cancelará al CONTRATISTA el valor del contrato que resulte del presente proceso, según la cantidad de elementos entregados, los cuales pueden en diferentes pagos, después de la ejecución del contrato, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura dentro de los primeros cinco días del mes, acompañada de la acreditación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales acorde con la normatividad vigente, recibo a satisfacción (RAS) expedido por el supervisor del contrato, documentos que deben ser tramitados en la Ventanilla Única – Central de Cuentas del Edificio de la Dirección de Sanidad ubicado en la Calle 44 No.50-51, donde de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 “Derecho a Turno” se le asignará un número de radicación. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago después del día veinte (20) del mes se realizará dentro de los (60) días hábiles siguientes a la fecha de la radicación. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC y ubicación de los recursos por parte del Nivel Central.

Los pagos previstos se acreditarán a la cuenta a favor del CONTRATISTA, o en otro banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos de treinta (30) días de anticipación, acompañado de certificación bancaria

Página 5 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL
Versión: 5		

original con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario a nombre de la firma Contratista. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley.

#### Documentos Requeridos:

- Factura de venta original que cumpla con los requerimientos de ley.
- Recibido a satisfacción técnico y económico expedido por el Supervisor de la orden de compra.
- Certificado de aportes parafiscales expedido por el Representante Legal o Revisor Fiscal.

Si los documentos en referencia son devueltos por la DIRECCION DE SANIDAD, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, LA DIRECCION DE SANIDAD, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas a la DIRECCION DE SANIDAD.

#### PROCEDIMIENTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO PARA EMISIÓN DEL RAS


Una vez radicada la factura y entregados los elementos por parte del Adjudicatario (Contratista), el Supervisor de la orden de compra, previa revisión de los documentos y soportes, expedirán el Recibo a Satisfacción Técnico-Económico dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción y posteriormente tramitarán la cuenta junto con los soportes a la Central de Cuentas para continuar con el trámite de pago respectivo, cumpliendo con las obligaciones señaladas en la Resolución 00090 del 15 de enero de 2018 "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional."

Nota: El Registro de Información Tributaria (RIT), es un requisito que constituye el mecanismo único para identificar, ubicar y clasificar las personas y entidades que tengan la calidad de contribuyentes, declarantes, agentes de retención, así como de los demás sujetos de obligaciones tributarias distritales respecto de los cuales ésta requiera su inscripción, por tal motivo aquellos que estén exonerados del mismo, deberán anexar la documentación que lo soporte.

#### 4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor de la orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 11.418.784,00	100 %
Valor total de las entregas	\$ 11.418.784,00	100 %
Valor total facturado	\$ 11.418.784,00	100 %
Valor facturado pendiente de pago	\$ 0,00	0 %
Valor pagado	\$ 11.418.784,00	100 %
Valor pendiente de entrega	\$ 0	0 %

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
1	\$ 11.418.784,00	23/07/2025	\$ 11.418.784,00	AI21038739	\$ 11.039.373,00	\$379.411,00	253151525

Página 6 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

**4.2. Entrada de Bienes:**

Mediante Acta recepción de bienes No. 019 del 11-06-2025 y registro de movimientos del almacén No. 133 del 07/07/2025.

**5. RECOMENDACIONES**

Ninguna

**6. CONCLUSIONES**

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las especificaciones técnicas de la orden de compra, en la fecha establecida, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u>  </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Teniente Coronel PAULA ANDREA VILLAREAL OCAÑA  
 Jefe Grupo Talento Humano DISAN  
 Supervisor Orden de Compra 146524-25  
 Correo electrónico: disan.gutah@policia.gov.co

Pagina: 1 de 3 Código: 2BS-FR-0068 Fecha: 12-03-2021 Versión: 0		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES		POLICÍA NACIONAL "Objetivo: este formato permite evaluar el desempeño de los proveedores en la ejecución de los contratos suscritos por la entidad, en los diferentes ámbitos de gestión, con el fin de llevar la trazabilidad y facilitar la toma de decisiones respecto al desempeño final de los proveedores; así mismo, realizar retroalimentación a los mismos para su mejora. Aplica para dar cumplimiento a los requisitos de las normas técnicas: ISO 9001, 14001, 17025, 45001 y del Sistema Obligatorio de Calidad en Salud Decreto 10011 de 2006 artículo 3-2 a los proveedores/contratistas de insumos, bienes y servicios de salud."	
<b>1. DATOS DEL PROVEEDOR</b>					
Nombre o razón social CENCOSUD COLOMBIA S.A.		Mucidad de ciudadanía Teléfono		900155107 (801) 5759797 Ext. 6232	
Dirección Avenida 9 No. 125 - 30 Bogotá		Servicios de: Insumos/Equipo		Otro:	
No. Contrato y fecha 146524 del 29/05/2025		Proveedor de: Adquisición de elementos para la atención de emergencias para nivel central de la Dirección de Salud.			
Los conceptos que a continuación se relacionan, permiten evaluar el desempeño del proveedor, una vez culminó la ejecución del contrato u orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la factibilidad que se lleva a cabo sobre la evaluación realizada por los supervisores en forma mensual y los recibidos a satisfacción.					
<b>2. CONCEPTOS OBJETO DE EVALUACIÓN</b>					
<b>EVALUACIÓN</b>					
CONCEPTOS TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS		CONCEPTOS CALIDAD EN (SALUD, BIENESTAR, BENS, COMPONENTES LOGÍSTICOS, ETC.)		EVALUACIÓN	
2.3. Cantidad en la entrega de los bienes o servicios, el proveedor efectúa las entregas en los tiempos pactados, junto con la documentación que respalda su calidad (como las fichas técnicas).		OBSERVACIONES		CUMPLE PLENIAMENTE (10) CUMPLE PLENIAMENTE (10) CUMPLE PLENIAMENTE (7 a 9) CUMPLE PLENIAMENTE (4-6) NO CUMPLE (1-3)	
2.2. Calidad: el producto cumple con los requerimientos técnicos establecidos en las especificaciones del contrato u orden de compra.		OBSERVACIONES		CUMPLE PLENIAMENTE (10) CUMPLE PLENIAMENTE (10) CUMPLE PLENIAMENTE (7 a 9) CUMPLE PLENIAMENTE (4-6) NO CUMPLE (1-3)	
2.3. Cumplimiento en la entrega de Anexos: el proveedor efectúa la entrega en los tiempos pactados de la documentación Administrativa y en los casos que aplique de los documentos que respaldan la calidad de los bienes (como las fichas técnicas, manuales operativos, planes ambientales, etc.).		OBSERVACIONES		CUMPLE PLENIAMENTE (10) CUMPLE PLENIAMENTE (10) CUMPLE PLENIAMENTE (7 a 9) CUMPLE PLENIAMENTE (4-6) NO CUMPLE (1-3)	
2.4. Nivel de servicio: el proveedor brinda de manera oportuna y efectiva el servicio y atención de requerimientos por parte del supervisor o administración, cumpliendo con las necesidades del requeriente		OBSERVACIONES		CUMPLE PLENIAMENTE (10) CUMPLE PLENIAMENTE (10) CUMPLE PLENIAMENTE (7 a 9) CUMPLE PLENIAMENTE (4-6) NO CUMPLE (1-3)	

2. CONCEPTOS OBJETO DE EVALUACION

Los conceptos que a continuación se relacionan, permitirán evaluar el desempeño del proveedor, una vez cumplida la ejecución del contrato u orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la trazabilidad que se lleva a cabo sobre la evaluación realizada, por los supervisores en forma mensual y los recibidos a satisfacción.

CONCEPTOS TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS	EVALUACION					CONCEPTOS CALIDAD EN (SAUD, BIENESTAR, DISEÑO, COMPONENTES LOGÍSTICOS, ETC.)	EVALUACION				
	CUMPLE PLENAMENTE DA VALOR AGREGADO (10)	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE (7 a 9)	CUMPLE MINIMAMENTE (4 a 6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES		CUMPLE PLENAMENTE (10)	CUMPLE PARCIALMENTE (7 a 9)	CUMPLE MINIMAMENTE (4 a 6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES
2.5 Devoluciones: en los casos que se requiera de cambios o mejoras de los bienes o servicios, por presentar un estado no apto para su uso o por que no satisficiera la necesidad de la entidad, ya sea en el empaque o en el transporte de entrega o por la calidad del producto o servicio, el proveedor responde de manera voluntaria y diligente.	10						10				
<b>SUBTOTAL</b>	50					<b>SUBTOTAL</b>	50				
<b>TOTAL GENERAL</b>						100%					


Nota: para el caso en donde se involucren variables adicionales en materia de calidad para dar cumplimiento a requisitos especiales de la unidad no deben superar las cinco (5), se realiza la sumatoria de las dos evaluaciones. No se debe realizar multiplicación del resultado en el total general.

CRITERIOS DE EVALUACION:

**EXCELENTE:** 10 Puntos. - Esta evaluación se le debe dar a los proveedores que cumplen plenamente con todas las especificaciones técnicas del contrato dentro del plazo de ejecución pactado en el contrato principal y además da valor agregado en la ejecución del mismo, superando la expectativas.  
**BUENO:** 7 a 9 puntos. - En este rango están los proveedores que cumplen satisfactoriamente con todas las especificaciones técnicas del contrato.  
**REGULAR:** 4 a 6 puntos. - En este rango se evalúan los proveedores que han cumplido, pero en el desarrollo de sus contratos han sido requeridos por diferentes razones o han sido sancionados o han solicitado prórrogas por situaciones no imputables a la entidad en su ejecución.  
**MALO:** 1 a 3 Puntos. En este rango se evalúan los proveedores que no cumplieron con el objeto contractual y han sido sancionados por la entidad.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta la evaluación obtenida, esta debe ser comunicada al contratista en forma personal o utilizando otro medio de comunicación. En los casos que el proveedor evidencie un resultado entre REGULAR (40 a 59) O MALO (0 a 39), se analizarán las causas y se le recomendará realizar acciones de mejora, de acuerdo con las debilidades observadas en la presente evaluación con el fin que se subsanen, relacionándose en este espacio. Es de tener en cuenta que las causas pueden ser algunos atributos a la entidad, razón por la cual se deben proponer acciones a la administración para mejorar este proceso, mediante comunicación oficial. Es de aclarar que la entidad realiza este proceso de evaluación para que sirva como un mecanismo de retroalimentación a los proveedores, orientado a la mejora de su desempeño, y como referente para la institución.

	Teniente Coronel PAULA ANDREA VILLARREAL OCAÑA Jefe Grupo de Talento Humano
Nota: Aplica en los casos en que el proveedor se manifieste de manera personal, NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	



**Dirección de Sanidad Policía Nacional**  
**N.I.T. 830041314**  
**ORDEN DE COMPRA**

**CENCOSUD COLOMBIA S.A.**

N.I.T. 900155107

Avenida 9 # 125 - 30

Bogotá,

Atte: Hector Darío Cifuentes Trujillo

hector.cifuentestrujillo@cencosud.com.co

Teléfono: +57 1 657 9797 Ext 62232

Número de Orden 146524  
 No de Instrumento CCE-GS-2015-1  
 Instrumento agregación Grandes Superficies  
 Fecha de Emisión 22/05/25  
 Fecha de Vencimiento 12/06/25  
 Comprador Diego Fernando Cardozo Parada  
 Ordenador del gasto Fernando Guzman Ramos  
 Supervisor JEFE GRUPO TALENTO HUMANO

**DISAN**

Teléfono 3106122690

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales

Justificación

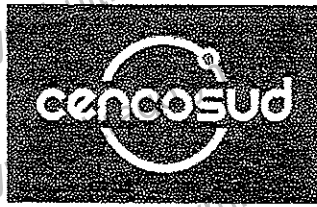
**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS****PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS PARA****NIVEL CENTRAL DE LA DIRECCION DE SANIDAD****Enviar a**

Dirección de Sanidad Policía  
 Nacional  
 calle 44 50-51  
 Bogotá Bogotá  
 Colombia  
 Atte: Diego Fernando Cardozo  
 Parada

**Facturar a**

Dirección de Sanidad Policía  
 Nacional  
 calle 44 50-51  
 Bogotá, Bogotá  
 Colombia  
 Atte: Diego Fernando Cardozo  
 Parada

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1 CDP 39425	GSF01-CHALECOS BRIGADISTAS CR901055213	48.0	Unidad	210,933.00	10,124,784.00
2 CDP 39425	GSF01-BOTIQUIN PRIMEROS AUXILIOS TIPO B CR901055214	1.0	Unidad	430,000.00	430,000.00
3 CDP 39425	GSF01-LINTERNA RECARGABLE LED ALCANCE 350M 300LM TRUPER CR901055008	4.0	Unidad	216,000.00	864,000.00
					<b>11,418,784.00 COP</b>



Cencosud Colombia S.A.

TELÉFONO: 601 5185819

JUMBO CARRERA 30

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N: A1121038739
FECHA EMISIÓN: 2025-06-12 00:34:24
ORDEN DE COMPRA: 0
NUM. DOCUMENTO: 830041314 - 4
ESTIMADO (A): DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACION
DIRECCIÓN: CL 44 50 51 CAN
TELÉFONO: 2207498
CORREO ELECTRÓNICO: disan.tesor@policia.gov.co

Table with columns: ÍTEM, CÓDIGO, CANT, UN.MED, DESCRIPCIÓN, VR UN, VR BASE, \*CARGO, AHORRO, IVA, % IVA, INC, %INC, OTROS IMP, VR TOTAL. Contains 3 items: linterna recarg, botiquín primer, chalecos brigad.

Summary table with columns: SUBTOTAL, DESCUENTO COMERCIAL, BASE/IMP, IVA, REDONDEO, TOTAL. Values: 9.595.617,00, 0,00, 9.595.617,00, 1.823.167,23, -0,23, 11.418.784,00.

Summary table with columns: FORMAS DE PAGO, MEDIO DE PAGO, DISCRIMINACIÓN DE IMPUESTOS, DESCRIPCIÓN BASE / CANT, IMPUESTO, NO GRAVADO. Values: CREDITO, CRED.ESPEC, IVA 19%: 9.595.617,00, 1.823.167,23, 0,00.

[DESCUENTOS]
TU AHORRO FUE: 0.00
CENCOSUD COLOMBIA S.A. NIT 900.155.107 - 1
IVA - Responsable de impuesto sobre las ventas - Agentes Retenedores de IVA.GRANDES CONTRIBUYENTES RES No. 000200 DEL 27/12/2024. SOMOS AUTORETENEDORES DE RENTA SEGÚN RESOLUCION 12688 DEL 23/11/2009. Actividad RUT 4711/4719/4731/4752/6810/5612, Eienes Exentos - Decreto 417 del 17 de marzo de 2020
Resolución de Factura Electronica Nro. 18764063524827 Fecha 10/01/2024 Prefijo A112 Ranho 1000001 Al 9999999 Vigencia 18 meses.



CUFE: 5af3fa030be45d7c18f8e553dff929669e2cc70af3f279bc5f1bd93fd1ad3c4ea248d10708499e8e c4afb0ade5e1e6b7

Fecha y Hora Validación DIAN: 2025/06/12 12:34:20
ICBP=IMPUESTO AL CONSUMO BOLSAS PLASTICAS (LEY1619/16)
ICUI=Impuesto productos ultraprocesados
EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS (LEY 1607/1)
CAMBIOS Y/O DEVOLUCIONES 8 DIAS CALENDARIO
CONSULTAR CONDICIONES Y RESTRI. MODULO SERV AL CLIENTE
GRACIAS POR SU VISITA
ST#16 RG#12 TR#4673
null

FECHA VENCIMIENTO: 2025-07-12

eFactura cadena. NIT: 890.930.534-0



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
DIRECCION DE SANIDAD  
NIT.830.041.314-4


LA SUSCRITA TESORERA DE LA DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL

**CERTIFICA:**

Que verificados los sistemas de información financiera SÍIF Nación y QUIPU, sobre la Orden de Compra No. **146524** suscrito con **CENCOSUD COLOMBIA S.A.**, identificado con NIT No **900.155.107**, se realizó el siguiente pago:


COMPROMISO	OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO
57225	155525	253151525	2025-07-23	11.418.784,00	379.411,00	11.039.373,00
<b>TOTAL</b>				<b>11.418.784,00</b>	<b>379.411,00</b>	<b>11.039.373,00</b>

En virtud de lo anterior se expide la presente certificación de pagos número 084 del 14 de agosto del año dos mil veinticinco (2025).


  
**CT. MAYERLINE OLAVE CUBIDES**  
Tesorera Dirección de Sanidad

Elaborado por: TA-27 JOSE GERARDO DAZA MORENO  
Fecha de Elaboración: 14 de agosto de 2025  
Ubicación: Z:\Arafi-tesoreria/publica/tesoreria/certificaciones

Calle 44 N.º 50-51 CAN  
Teléfono 5804400 ext. 7498 -7304  
[disan.tesor@policia.gov.co](mailto:disan.tesor@policia.gov.co)

Página 1 de 2	<b>PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS</b>	 <b>POLICIA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá D. C., 03 de julio de 2025						
Unidad:	Dirección de Sanidad Policía Nacional						
Tipo de contrato	Tipo de contrato		Marque el tipo de contrato				
	Orden de compra		x				
	Contrato de obra						
	Contrato de consultoría						
	Contrato de prestación de servicios						
	Contrato de compraventa						
	Contrato de suministro						
Contrato interadministrativo							
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 146524						
Constancia de recibido No.	01						
Contratista:	CENCOSUD COLOMBIA S.A						
NIT del contratista:	Nit. 900155107						
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"Adquisición de elementos para la atención de emergencias para nivel central de la Dirección de Sanidad".						
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Grandes Superficies						
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	\$ 11.418.784,00						
Plazo de ejecución:	Hasta el 12 de junio de 2025						
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	12/06/2025						
Lugar de ejecución y/o entrega	Almacén General de la Dirección de Sanidad						
Incumplimiento del plazo de ejecución SI ___ NO ___ X ___	N/A						
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor <b>PAULA ANDREA VILLAREAL OCAÑA</b> Jefe Grupo Talento Humano DISAN						
Fecha de entrega certificada:	11/06/2025						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia (indicar la vigencia del valor de la entrega 2025).	UNIDAD	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIOS RECIBIDOS	VALOR RECIBIDO	VALOR FACTURADO	VALOR A AMORTIZAR Y/O DESCONTAR	VALOR A PAGAR
	DISAN	16	Chalecos brigadistas	\$ 10.124.784,00	\$ 10.124.784,00	\$ 0,00	\$ 10.124.784,00
	DISAN	16	Linterna recargable	\$ 864.000,00	\$ 864.000,00	\$ 0,00	\$ 864.000,00

Página 2 de 2 Código: 2BS-FR-0045 Fecha: 12-03-2021 Versión: 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS  CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
---	---	---

	DISAN	16	Botiquín de primeros auxilios tipo B	\$ 430.000,00	\$ 430.000,00	\$ 0,00	\$ 430.000,00
--	-------	----	--------------------------------------	---------------	---------------	---------	---------------

de recepción de bienes No. 019

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
AI121038739	12/06/2025	\$ 11.418.784,00		\$ 11.418.784,00
<b>Valor total bienes y/o servicios recibidos</b>		<b>\$ 11.418.784,00</b>		<b>\$ 11.418.784,00</b>

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: se recibió a satisfacción los elementos en el Almacén de la Dirección de Sanidad de acuerdo a soporte mediante Acta No. 019 del 11-06-2025, la cual se adjunta al presente RAS.


No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Observaciones y Evidencias
1	48 chalecos brigadista	SI	S/N
2	4 linternas recargables	SI	S/N
3	1 botiquín de primeros auxilios tipo B	SI	S/N

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOOP II - Plan de pagos.

**RMA EL SUPERVISOR**



Supervisor **PAULA ANDREA VILLAREAL OCAÑA**  
 Jefe Grupo Talento Humano DISAN

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 2		

**DIRECCIÓN DE SANIDAD  
ALMACÉN GENERAL**

Recepción de Bienes No. 019 /

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C. 11 de junio de 2025

Hora: 15:00 Horas

Lugar: Almacén General Dirección de Sanidad.

**1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN**

Siendo las 15:00 horas del día 11 de junio del año 2025, se reúnen en el almacén de la Dirección de Sanidad la señora Mayor PAULA ANDREA VILLAREAL OCAÑA Jefe Grupo Talento Humano DISAN y supervisora de la orden de compra, el señor Intendente WALTER ANTONIO BELTRÁN DÍAZ Almacenista DISAN, y el señor DIEGO ALEJANDRO GARCIA RUBIO Profesional de SST, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto de la orden de compra No 146524 por parte de la empresa CENCOSUD COLOMBIA S.A. para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y diligenciados.

Soporte No. 146524 de fecha: 22/05/2025 Adición No. N/A

Plazo de ejecución del contrato: 12/06/2025, Cumplió: SI  NO

Prorroga o modificación No N/A de fecha: \_\_\_\_\_


**OBJETO DEL CONTRATO:**

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS PARA NIVEL CENTRAL DE LA DIRECCION DE SANIDAD.

**2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS**

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	Chalecos brigadistas	48	N/A	\$ 210.933,00	\$10.124.784,00
2	Linterna recargable	4	N/A	\$ 216.000,00	\$ 864.000,00
3	Botiquín de primeros auxilios tipo B	1	N/A	\$ 430.000,00	\$ 430.000,00
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 11.418.784,00</b>

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

Página 2 de 3 Código: 1LF-FR-0095 Fecha: 28/07/2024 Versión: 2	<b>REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES</b>  <b>FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES</b>	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
---	--	--

**2.1 CALIBRADOS:** Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
<b>TOTAL</b>					

**2.2 INSERVIBLES:** No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).


ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
<b>TOTAL</b>					

**2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.**

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
<b>TOTAL</b>						

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	POLICÍA NACIONAL
Versión: 2		

- Entrega Parcial: SI  NO  Observaciones:
- Entrega Total: SI  NO  Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI  NO  Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI  NO

OBSERVACIONES:




COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI  NO  NÚMERO  CERTIFICADOR

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI  NO  NÚMERO

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI  NO  NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
MY	PAULA ANDREA VILLAREAL OCAÑA	DISAN GUTAH	Supervisora	
IT	WALTER ANTONIO BELTRÁN DÍAZ	DISAN GRULO	Almacenista DISAN	
PS-12	DIEGO ALEJANDRO GARCIA RUBIO	DISAN GUTAH	Profesional de SST	

INFORMACIÓN PÚBLICA



**DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL**  
**1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL**  
 Nit: 830041314  
**Movimientos de Almacén**

PAGINA 1 DE 1  
 PROGRAMA: INPMMVAL  
 V. 5000  
 07/07/2025 09:05:57  
 JHON ALEXANDER BELTRAN

<b>Tipo</b>	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL		<b>Área Resp.</b>	30023388 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN	
<b>Número</b>	133	<b>Fecha</b>	07/07/2025	<b>Solicitante</b>	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL
<b>Almacén</b>	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD		<b>TrMy Cor(ieb)</b>	43 - ENTRADAS	
<b>Proyecto</b>				<b>Estado</b>	INGRESO A ALMACEN

<b>FACTURAS RELACIONADAS</b>					
<b>Tipo Documento</b>	1-FACTURA	<b>Prefixo</b>	AL	<b>Número</b>	121030739
<b>Fecha</b>	12/06/2025	<b>Iva</b>	0.00	<b>Valor Total</b>	10,554,784.00
<b>Valor Total</b>					10,554,784.00

Item	Descripción	Cantidad	Detalle Adicional	Grupo	Unidad	Procedencia	Valor Unitario	Valor Total sin IVA	Valor Total
<b>BODEGA: 1 - BODEGA SANIDAD</b>									
<b>11 - CONSUMO SIN CONTROL</b>									
52141	BOTIQUES TIPO MORRAL	1		5 - OTROS INSUMOS PARA SANIDAD	UNIDAD	1	430,000.00	430,000.00	430,000.00
<b>11 - CONSUMO SIN CONTROL</b>									
<b>2 - ELEMENTOS DE INSTALACION</b>									
101223	CHALECOS CON IDENTIFICACION PARA BRIGADA DE EMERGENCIA	48		2 - ELEMENTOS DE INSTALACION	UNIDAD	1	210,933.00	10,124,784.00	10,124,784.00
<b>TOTALES TIPO</b>									0.00
<b>TOTALES</b>									0.00

**Observaciones**  
 ORDEN DE COMPRA NO. 146524, ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS PARA NIVEL CENTRAL DE LA DIRECCION DE SANIDAD

<b>CODIFICACIÓN CONTABLE</b>					
<b>TpCo Gr</b>	920	<b>TpCo Esp</b>	700 ENTRADAS DE ALMACEN	<b>Nro.</b>	1819
<b>Mayor</b>	151404001	<b>Descripción</b>	Materiales médico - quirúrgicos	<b>Periodo</b>	202507
	151424001		Elementos y materiales para construcción	<b>Fecha</b>	07/07/2025
	240000001		Otros cuentas por pagar		
				<b>Débito</b>	430,000.00
					10,124,784.00
				<b>Crédito</b>	10,554,784.00
				<b>Totales</b>	10,554,784.00

**Responsable**  
 FIRMA:   
 NOMBRE: JHON ALEXANDER BELTRAN OLARTE  
 C.C. 830041314

**Elaborado por**  
 FIRMA:   
 NOMBRE: JHON ALEXANDER BELTRAN OLARTE

**DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL**  
**1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL**  
 Nif: 830041314  
**Movimientos de Almacén**

PAGINA 1 DE 1  
 PROGRAMA: INPMVAL  
 V. 5000  
 07/07/2025 09:09:13  
 JHON ALEXANDER BELTRAN

Todo	ECC - ENTRADA DE ELEMENTOS CONSUMO CONTROL	Area Resp	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN
Número	3	Fecha	07/07/2025
Almacén	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD	Saliente	930041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL
Proyecto		TpMy Contab	43 - ENTRADAS
		Estado	INGRESO A ALMACEN

**FACTURAS RELACIONADAS**

Tipo Documento	Número	Fecha	Valor Total
1-FACTURA	121038739	12/06/2025	0.00
			864,000.00
			864,000.00

**BODEGA: 1 - BODEGA SANIDAD**


Item	Descripción	Cantidad	Marca	Unidad	Procedencia	Valor Unitario	Valor Total	Costo Total
26031	12 - REPUESTOS Y ACCES. PARA MAQUINAS Y EQUIPOS DE INTENDENCIA	4		UNIDAD	1	216,000.00	864,000.00	864,000.00
<b>TOTALES TIPO</b>						864,000.00	864,000.00	864,000.00
<b>TOTALES</b>						864,000.00	864,000.00	864,000.00

**Observaciones**  
 ORDEN DE COMPRA NO. 14624, ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS PARA NIVEL CENTRAL DE LA DIRECCION DE SANIDAD

**CODIFICACIÓN CONTABLE**

TpCo Gr	Descripción	Area	Nit	Ceaco	Nro.	Periodo	Fecha	Débito	Crédito
151409001	Repuestos				202507	07/07/2025		864,000.00	
249090001	Otras cuentas por pagar								864,000.00
<b>Totales</b>								864,000.00	864,000.00

**Responsable**

FIRMA:   
 NOMBRE: JHON ALEXANDER BELTRAN OLARTE  
 FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACION  
 C.C. 830041314

Elaborado por: \_\_\_\_\_  
 FIRMA: \_\_\_\_\_  
 NOMBRE: JHON ALEXANDER BELTRAN OLARTE